

## **ESTUDIO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS EN LA COMARCA DE BEJAR (SALAMANCA)**

Se agradece la colaboración económica y las facilidades administrativas proporcionadas por el INSERSO de Salamanca y el Excmo. Ayuntamiento de Béjar.

Este estudio ha sido realizado por el siguiente *Equipo de Trabajo*:

Dirección y Coordinación:

BLANCA RUBIO HERRAEZ, Asistente Social del INSERSO.

Trabajo de campo:

ELENA SANTOS DE PAZ, Estudiante de Psicología. — M.<sup>a</sup> ISABEL VALDUNQUILLO CARLON, Estudiante de Psicología. — MARGARITA BALMONTE CARBALLO, Estudiante de Psicología. — ROSARIO VEGA PEREZ, Estudiante de Psicología. — ALFONSO GONZALEZ YAGÜE, Estudiante de Psicología. — M.<sup>a</sup> TERESA S. JOSE RODRIGUEZ, Estudiante de Psicología.

Análisis estadístico, análisis sociológico y líneas de planificación:

BLANCA RUBIO HERRAEZ.

En la fase de análisis se ha contado con el asesoramiento de:

FRANCISCO JAVIER ALONSO TORRENS, Director de EDIS (Equipo de Investigación Sociológica de Madrid).

Salamanca, diciembre de 1983.

## PRESENTACION

El problema concreto que se estudia en este trabajo es el de una minoría de marginados sociales de la Comarca de Béjar. Se trata de 277 personas con presencia de Minusvalía Psíquica y afectados por una doble marginación:

- por ser minusválidos, y
- por pertenecer al sector rural, que implica otras variantes muy a tener en cuenta:
  - . medio social en el que viven;
  - . clase social de pertenencia, y
  - . ambiente familiar.

El 71,9% de las familias de la Comarca, con hijo o hijos Minusválidos Psíquicos, pertenecen a la clase social baja, donde prevalecen factores determinantes en la dinámica familiar como: la desnutrición, la falta de estímulos y el retraso cultural-familiar, imprescindibles para el funcionamiento intelectual:

«Que el medio social tiene que ver con el tipo de subnormalidad constituye un hecho indudable, estadísticamente comprobado en unos pocos estudios, pero diariamente experimentado por las personas dedicadas a la atención del subnormal. La experiencia del hecho es compleja, comprende diversos mecanismos a través de los cuales el factor social llega a influir en el grado de inteligencia. La gama de mecanismos es muy amplia. Va desde una influencia tan material y física como la de la alimentación, como la de los estímulos en la formación de la inteligencia infantil» (A. Fierro, *El derecho a ser hombre*).

Por otra parte, la escuela produce marginación a causa del sistema educativo actual y no sólo margina, sino que genera Deficientes. Muchos de los niños de esta comarca no asisten a la escuela y otros no han asistido, cuando tenían la edad, por la rígida normativa.

La marginación da lugar a una crítica, para que de esta manera se pueda distinguir qué valores y normas son de interés general y cuáles son de beneficio exclusivo de las oligarquías dominantes. Lo que está muy claro en el orden social es que este grupo de marginados, etiquetados como «diferentes», no lo son por sus afectaciones físicas o psíquicas, sino por su «menor rendimiento».

«En una sociedad *materialista* que no entiende más que de productores y consumidores, ¿cómo pueden ser reconocidos como personas aquellos que no produzcan y que apenas tienen medios económicos? En una sociedad de *consumo*, ¿cómo van a ser tenidos en cuenta quienes con-

sumen tan poco? En una sociedad de la *rentabilidad*, ¿cómo van a hacerse oír aquellos que no se les considera rentables?» (A. Samuel, *Troisième age, tiers monde de la vie*).

El Minusválido Psíquico tiene no sólo los derechos como persona, sino también como ciudadano. Hay que conseguir la integración a la vida social, debiendo ser uno de los principales principios de una política verdaderamente democrática, basándose en la dignidad de la persona y en los derechos del hombre. Hay que luchar por la extinción de las actitudes sociales de discriminación y paternalismo; hay que exigir el derecho a la *salud*, a la *prevención*, a la *rehabilitación* y a la *normalización* de la vida del Minusválido Psíquico.

Blanca RUBIO HERRAEZ

## 1. INTRODUCCION Y METODOLOGIA

### 1.1. PLAN DE ESTUDIO

Con el fin de poner en marcha el Centro «Monte Mario» de Béjar, de Minusválidos Psíquicos y al solicitar para ello un censo de los mismos, aproveché la ocasión para realizar un estudio más amplio de la zona, intentando reflejar la situación real del colectivo y no quedarse sólo en meros números; esperando que sirva como base a una planificación sectorial, haciendo palpable la solución de los problemas que allí existen. Hay que buscar soluciones reales con la urgencia precisa de llevarlas a cabo con la colaboración de todos y especialmente con las Entidades y Organismos dedicados a esta finalidad.

### 1.2. METODO Y PROCEDIMIENTO

Teniendo como base el método de encuesta, hemos utilizado distintas técnicas para el conocimiento global de las variables objeto de estudio.

La recogida de datos se ha realizado a través de entrevista directa, pueblo por pueblo, casa por casa. Hemos entrevistado a la totalidad de las familias que tienen un hijo o más minusválidos psíquicos.

### 1.3. FUENTES DOCUMENTALES

— Se ha tomado como referencia el Censo de los Minusválidos Psíquicos, perceptores de las 3.000 ptas. mensuales del INSS.

— Para llegar al diagnóstico de la minusvalía, se han utilizado datos

del Centro de Orientación y Diagnóstico (Ministerio de Sanidad), del Centro de Educación Especial «Reina Sofía» (Excma. Diputación) y del INSERSO.

— Todos los datos de los minusválidos, excepto el diagnóstico, han sido obtenidos de la entrevista realizada directamente a la familia.

— Los datos de documentación sobre el municipio de Béjar, han sido extraídos del Plan General Municipal (diciembre del 80), del Excmo. Ayuntamiento de Béjar.

— Otras fuentes de datos generales, han sido proporcionados por: el INEM, INE, Delegación de Educación y Ciencia, y el IOATO.

— La recogida de datos a través de la encuesta se ha realizado con la ayuda de un grupo de estudiantes de Psicología de la Universidad Pontificia y de una forma gratuita.

#### 1.4. EL ESCENARIO DEL ESTUDIO

La Comarca de Béjar se encuentra situada al Sur-Este de la provincia de Salamanca, limitando en parte con las provincias de Cáceres-Avila, Fuentes de San Esteban y Alba de Tormes.

La superficie total en hectáreas es de 144.690, de las cuales son útiles, desde el punto de vista agrario, 126.639 ha.

Predomina en ellas los prados y pastizales y el terreno forestal. Posee una cabaña ganadera relativamente importante en la zona agraria y como centro comercial y comarcal, la ciudad de Béjar es, predominantemente comercial, industrial y de servicios, en la que vive cerca de la mitad de los habitantes de la Comarca; el 42,6%.

El total de habitantes de hecho de la Comarca son 39.879 (según datos obtenidos por el INE en el Censo de 1981).

Contemplamos cinco divisiones subcomarcales que en el Plan General Municipal del Ayuntamiento de Béjar, de 1980, vienen tipificadas bajo los siguientes epígrafes:

*Sierra de Béjar*, con un total de 25 municipios y 9.830 habitantes, que supone el 24,7% sobre el total de la Comarca.

*Sierra de Francia Alta*, con 8 municipios y 3.935 habitantes, que significa el 9,8%.

*Sierra de Francia Baja*, con 15 municipios y 6.780 habitantes, que supone el 17,1% sobre el total de la Comarca.

*Alto Tormes*, con 6 municipios y 2.326 habitantes, el 5,8% sobre el total de la Comarca.

*Béjar*, tiene anexionados tres municipios, con 17.008 habitantes que supone el 42,6% sobre el total de la Comarca.

*Béjar* es universalmente conocida por su industria lanera y textil.

Parece importante traer aquí algunos datos históricos aunque sea de modo breve, relacionados con este tema, en lo que respecta a la ciudad de *Béjar*.

Factores histórico-socio-económicos son especialmente relevantes: el emplazamiento de señorío y ducado de *Béjar*, la participación en la conquista de tierras extremeñas, los privilegios de pastoreo en zonas como Plasencia y Trujillo, etc.

La fecha en que comenzó la industria textil, no es conocida, aunque Juan Muñoz, ha señalado que pudo haber comenzado en el siglo XIII, con la mejoría de la lana a consecuencia de los pastos extremeños.

La «Pragmática de los Paños», que dictaron los Reyes Católicos en 1500, ordenó toda la industria textil, reservando la elaboración de paños finos sólo a algunas ciudades, entre ellas *Béjar*.

Martín Lázaro, ha marcado dos etapas en la historia de la industria textil bejarana: la primera, desde 1500 (primeros datos conocidos) hasta 1691, fecha de la introducción de los paños finos elaborados por artesanos flamencos. El número de tejedores debió ser significativo, al igual que la calidad de los mismos, siendo un importante ingreso para la causa ducal, entonces representada por el duque Francisco II.

La segunda etapa, de 1691 a 1811, fin de la intervención económica y jurisdiccional de los Duques de *Béjar*. A finales del siglo XVIII, la duquesa Teresa Sarmiento, intervino decisivamente en el mejoramiento de las fábricas de paños, firmando un contrato con varios maestros flamencos para que se asienten en *Béjar*. Vinieron unos 6 maestros, procedentes de Bruselas. Su misión era la enseñanza de las técnicas textiles.

Una característica de esta segunda etapa es la concertación entre la industria textil bejarana y el ejército, se hizo la primera contrata de suministros de paños para seis años.

El mejor mercado de los paños bejaranos durante el siglo XVI (ya había sido en Madrid) y en el XVIII se abre una lonja en la calle del Carmen sólo para vender paños de *Béjar*.

Esta segunda etapa de la industria textil acaba con la Ley de Abolición de los señores jurisdiccionales.

Los siglos XIX y XX conducen a una historia social y económica. El gran acontecimiento es la «industrialización». En 1875 existía un incremento industrial, se registran de 700 a 1.000 telares a brazo. Hasta 1893 no se instalan telares mecánicos y esto conduce a período de crisis; paro.

La industrialización, el incremento demográfico debido a la inmigración de mano de obra, la organización de la empresa, son factores que apuntan a una configuración de la estructura social en Béjar, formando dos grandes bloques: obreros y burgueses, existen tensiones sociales en el siglo XIX y primeros del XX.

Adentrándose en el siglo actual y a nuestros días, la evolución ha sido rápida en estos 10 últimos años, se han cerrado fábricas, cada vez más deprisa dan en quiebra, aumenta el número de parados, llegando a la época de crisis en que se encuentran las que actualmente están funcionando.

A modo de apéndice documental de este capítulo, presentamos una serie de datos estadísticos que pueden ser útiles para el mejor conocimiento de la comarca.

## 1.5. APENDICE DOCUMENTAL

CUADRO 1.—*Habitantes de hecho por Municipio y número y tanto por ciento de minusválidos en cada Subcomarca*

HABITANTES DE HECHO	NUMERO MUNICIPIOS	NUMERO MINUSV.	% INVALIDOS SEGUN NUM. DE HABITANTES
<i>Sierra de Béjar</i>			
De 96 a 200 habitantes	8	9	0,00
De 200 a 500 habitantes	11	38	0,00
De 500 a 1.000 habitantes	5	21	0,00
De 1.000 a 1.238 habit.	1	5	0,00
Total 9,830 habit.	25	73	0,74
<i>Sierra Francia Alta</i>			
De 163 a 200 habit.	3	6	
De 200 a 500 habit.	2	9	
De 500 a 1.000 habit.	2	14	
De 1.000 a 1.357 habit.	1	10	
Total 3.935 habit.	8	39	0,99
<i>Sierra Francia Baja</i>			
De 98 a 200 habit.	3	6	
De 200 a 500 habit.	6	30	
De 500 a 914 habit.	6	30	
Total 6.780 habit.	15	58	0,85
<i>Alto Tormes</i>			
De 126 a 200 habit.	1	3	
De 200 a 500 habit.	4	18	
De 500 a 831 habit.	1	9	
Total 2.326 habit.	6	30	1,29
TOTALES 22.871 habit.	54	200	0,87
<i>Bejar</i> 17.008 habit.	4	77	0,45
TOTALES 39.879 habit.	58	277	0,69

CUADRO 2.—*Municipios, habitantes y Minusválidos en la comarca bejarana en cada subcomarca*

SUBZONAS	HABITANTES DE HECHO	NUMERO MINUSVALIDOS	%
<i>Sierra de Béjar</i>			
Cabeza de Béjar	169	1	1,18
Candelario	1.238	4	0,32
Cantagallo	319	2	0,62
Calzada de Béjar	190	1	0,52
Colmenar de Montemayor	423	5	1,18
Fuentes de Béjar	283	5	1,70
Fresnedoso	217	5	2,30
El Cerro	423	1	0,23
Horcajo de Montemayor	230	2	0,86
Lagunilla	794	9	1,13
Ledrada	680	4	0,44
Montemayor del Río	447	3	0,67
Nava de Béjar	198	2	1,01
Peñacaballera	160	1	0,62
Peromingo	156	1	0,64
Puebla de S. Medel	130	—	—
Puerto de Béjar	657	2	0,30
Santibáñez de Béjar	784	3	0,38
Sanchotello	473	6	1,26
Sorihuela	556	3	0,53
Valdehijaderos	183	1	0,55
Valdelacasa	409	1	0,25
Valdefuentes de S. Gusín	433	9	2,08
Valdelageve	179	1	0,55
Valverde de Valdelacasa	96	1	0,04
<i>Sierra de Francia Alta</i>			
Arroyomuerto	140	2	1,42
La Alberca	1.357	9	0,66
El Cabaco - Cristóbal	528	4	0,73
Nava de Francia	163	2	1,22
Los Santos	854	7	0,81
S. Miguel de Valero	510	7	1,37
S. Martín del Castañar	383	6	1,56
Tejeda y Seyoguela	182	2	1,09



ESTUDIO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS

SUBZONAS	HABITANTES DE HECHO	NUMERO MINUSVALIDOS	%
<i>Sierra de Francia Baja</i>			
Cepeda	644	4	0,62
Herguijuela de la Sierra	486	2	0,41
Garcibuey	456	6	1,31
Madroñal	168	4	2,38
Mogarraz	520	7	1,53
Molinillo - Pinedas	480	4	0,82
Monforte de la Sierra	158	1	0,63
Miranda del Castañar	914	6	0,65
S. Etseban de la Sierra	526	2	0,38
Santibáñez de la Sierra	344	1	0,29
Sequeros	326	2	0,61
Sotoserrano	758	6	0,78
Valero	612	5	0,82
Villanueva del Conde	388	7	1,80
Tornadizos	181	1	0,55
<i>Alto Tormes</i>			
Bercimuelle	220	4	1,80
Cespedosa de Tormes	831	8	0,96
Gallegos de Solmirón	357	5	1,40
Guijo de Avila	126	3	2,38
Navamorales	296	5	1,68
Puente Congosto	496	3	0,60
<i>Béjar</i>	17.008	77	0,45
<b>TOTALES</b>	<b>39.879</b>	<b>277</b>	<b>0,69</b>

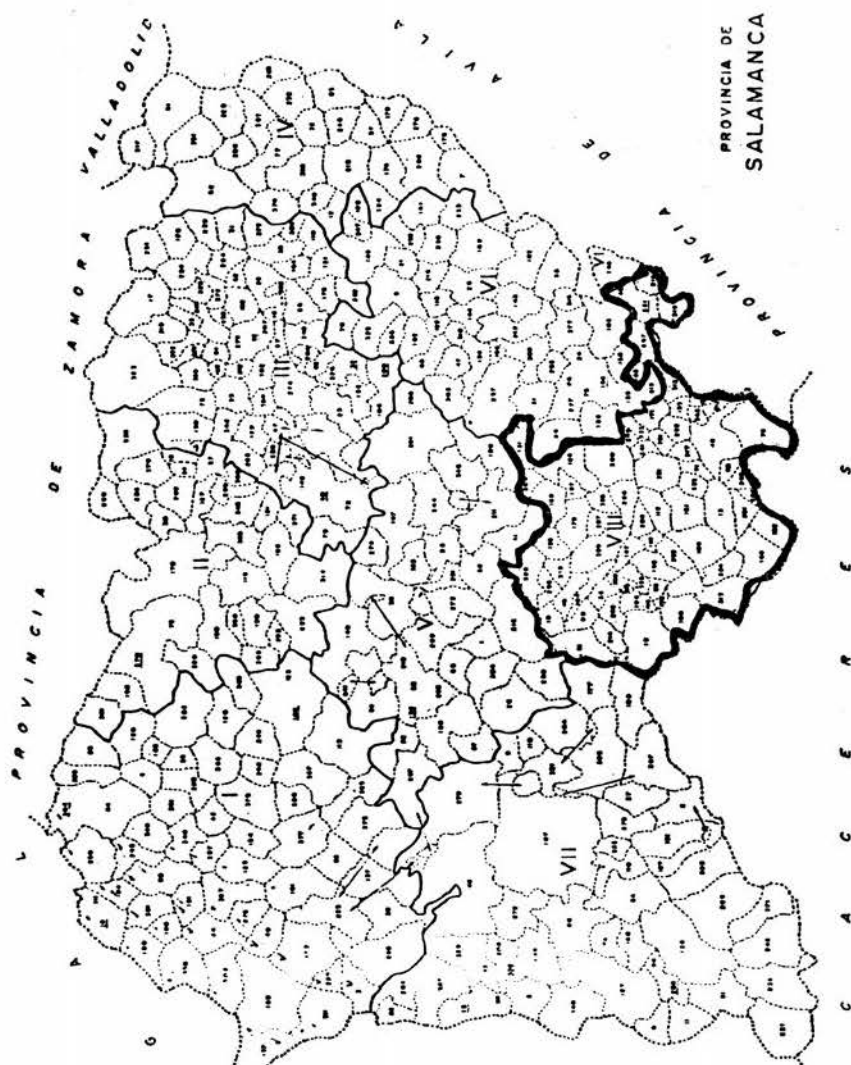
CUADRO 3.—*Datos generales de la Comarca de Béjar en el campo agropecuario*

Superficie en hectáreas .....	144.690 hectáreas
<i>Agraria útil</i> .....	126.339 hectáreas
<i>Tierra de cultivo</i> .....	28.943 hectáreas
— En regadío .....	2.254 hectáreas
— Barbecho .....	9,738 hectáreas
Tierra de cultivo de secano:	
— Herbáceos .....	10.201 hectáreas
— Leñoso .....	6.758 hectáreas
Tierra de cultivo en regadío:	
— Herbáceos .....	2.092 hectáreas
— Leñoso .....	154 hectáreas
<i>Prados y pastizales</i> .....	50.359 hectáreas
<i>Terreno forestal</i> .....	47.037 hectáreas
<i>Censo ganadero</i>	
Bovino .....	22.822 cabezas
Ovino .....	31.390 cabezas
Caprino .....	20.313 cabezas
Porcino .....	11.417 cabezas
Gallinas .....	28.263 cabezas
<i>Mecanización</i>	
Motores agrícolas .....	1.029 unidades
Tractores .....	172 unidades
Ordenadoras mecánicas .....	21 unidades
Motosierras .....	136 unidades
Superficie regada por aspersión .....	66 hectáreas
Explotaciones agrarias (número) .....	9.896
Parcelas (número) .....	143.293
Población de hecho .....	39.879 habitantes

CUADRO 4.—Número de parados en la Comarca de Béjar en noviembre-82

Agricultura .....	2
Industria .....	792
Sin empleo anterior .....	567
Construcción .....	294
TOTAL .....	1.859

(Datos obtenidos en el INEM con fecha noviembre de 1982).



Comarca estudiada y su situación dentro de la Provincia de Salamanca

## 2. CARACTERISTICAS PERSONALES Y FAMILIARES DE LOS MINUSVALIDOS PSQUICOS DE LA COMARCA

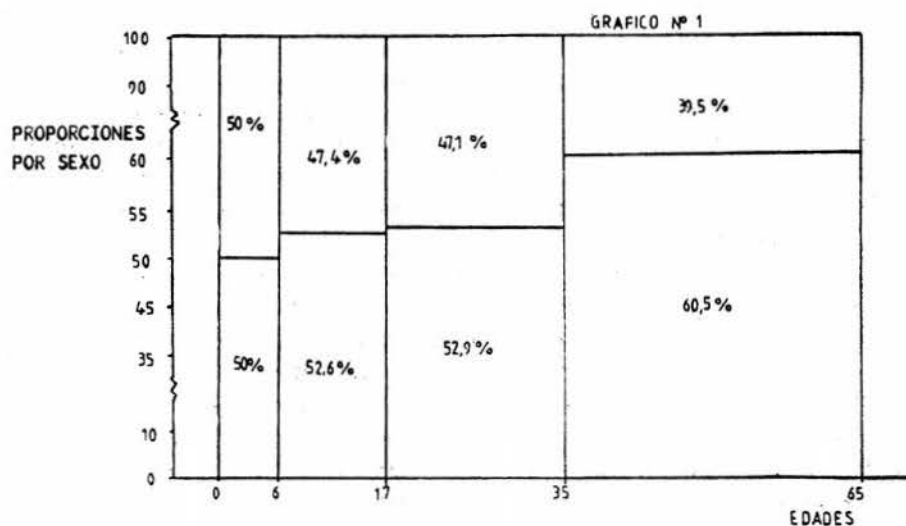
*Objetivo.* Se pretende hacer una descripción de las características demográficas fundamentales del colectivo de los Minusválidos Psíquicos de la Comarca, así como la situación familiar de los mismos y las actitudes adoptadas por la familia ante el minusválido.

### 2.1. SEXO

La distribución por sexo de los 277 minusválidos es la siguiente:

TABLA 2.1.—Sexo según edad

EDAD	VARONES	HEMBRAS	TOTALES
0-6	5	5	10
%	50'0	50'0	—
7-17	30	27	57
%	52'6	47'4	—
18-35	71	63	134
%	52'9	47'1	—
36-65	46	30	76
%	60'5	39'5	—
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>125</b>	<b>277</b>
%	54'8	45'2	100%



Predominan por tanto los minusválidos psíquicos varones sobre las mujeres. Parece que esta distribución de sexos sigue la tónica común de predominio de los hombres sobre las mujeres entre los afectados de esta minusvalía.

## 2.2. EDAD

En la tabla siguiente presentamos la distribución de edades de los minusválidos existentes según el sexo de los mismos.

TABLA 2.2.—*Edades según sexo de los minusválidos psíquicos*

EDADES	VARONES	%	HEMBRAS	%	TOTAL	%
0 - 6 años	5	3,3	5	4,0	10	3,6
7 - 17 años	30	19,7	27	21,6	57	20,5
18 - 35 años	71	46,7	63	50,4	134	48,3
36 - 65 años	46	30,3	30	24,0	76	27,6
36 - 65 años	46	30,3	30	24,0	76	27,6
TOTALES	152		125		277	100

El grupo de edad que acapara casi la mitad de los minusválidos de la Comarca es el de los 18 a 35 años. Son 134 que supone el 48,3%; le sigue el grupo de los más mayores y en los años más jóvenes es menor el número y menor por tanto en porcentaje de los afectados.

Parece ser que esta estructura piramidal no responde exactamente a la pirámide de población de la Comarca ya que el número de minusválidos de 18 a 35 años supone un porcentaje mayor de minusválidos sobre el total de habitantes de la misma edad. Lo contrario sucede en las edades más jóvenes, lo cual hace suponer que el índice de minusválidos psíquicos desciende en la medida que pasa el tiempo y se van dando otras condiciones sociales y sanitarias y otros hábitos entre la población.

Por otra parte en la tabla se observa que en los status inferiores de edad, es mayor el porcentaje de mujeres que el de los hombres. Hasta los 35 años, en todo caso, superan los porcentajes de minusválidos de los hombres y solamente a partir de los 36 se invierten los porcentajes.

La explicación puede estar también, en que la mujer a partir de los 18 años se la considera más integrada en el ambiente familiar, al ser una ayuda para las tareas del hogar, no considerándola una carga. En la mayoría de los casos, no se le exige ni se le asigna un status propio. Sin embargo al hombre se le segrega al considerarle incapaz de una responsabilidad para el

trabajo, no encontrándole salida, no dándole posibilidades para su realización personal-laboral.

Vistos los casos desde otra perspectiva, la de las derivaciones sobre el porcentaje medio en la dinámica de la edad de los afectados, el gráfico de los hombres es ascendente mientras que el de las mujeres es descendente.

En el gráfico aparece claramente, que mientras en los hombres el porcentaje de minusválidos aumenta a medida que pasan los años, el de mujeres desciende en medidas proporcionales.

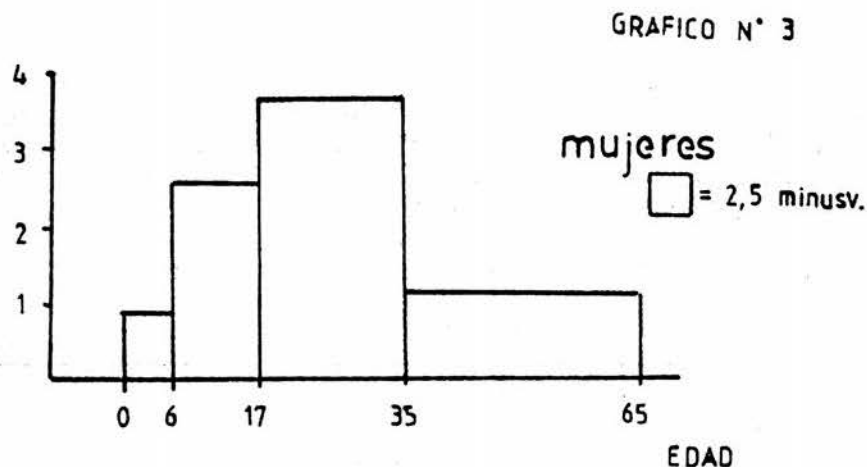
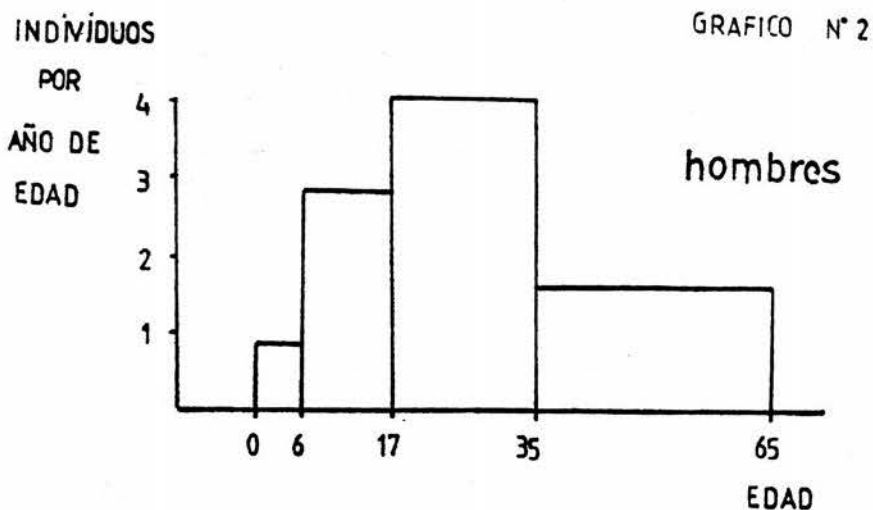


GRAFICO N° 4

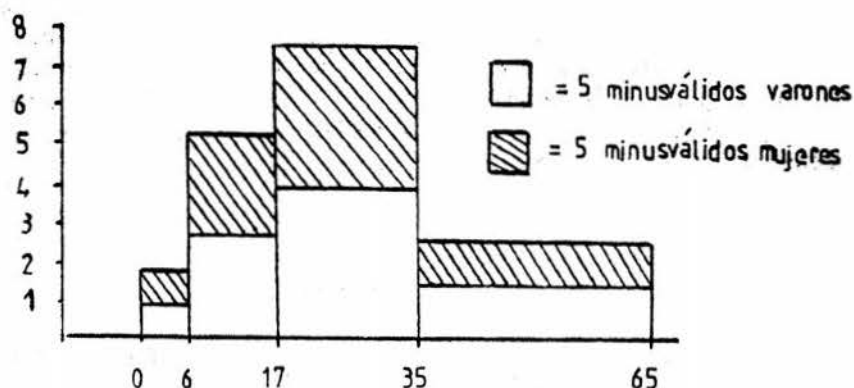


TABLA 2.3.—Estado civil por sexo

ESTADO CIVIL	VARONES	%	HEMBRAS	%	TOTAL	%
Solteros .....	152	100	120	96,0	272	98,1
Casados .....	0	0	5	4,0	5	1,9
Totales .....	152		125		277	100

De los 277 casos, sólo el 1,9%, 5 están casados y éstas son mujeres. Nos podemos preguntar ¿por qué?; las expectativas sociales de trabajo, la responsabilidad de la familia recae aún, en el varón y además se les mentaliza desde pequeños que no son como los demás y no pueden casarse, estando mejor solos viviendo con los padres.

De las cinco mujeres que están casadas, las causas son:

- 2 por haber quedado embarazadas;
- 2 por encontrarse solos los hombres y pensar que de esta manera podían estar mejor atendidos en el hogar;
- 1 por obligarle la familia.

Cuatro de ellas presentan Oligofrenia ligera y una media.



Los maridos son normales, no estando al menos reconocidos oficialmente como Deficientes.

De las cinco familias, cuatro tienen descendencia normal.

Las relaciones de la pareja son buenas, excepto en una que la mujer es maltratada.

TABLA 2.4.—*Situación de los minusválidos psíquicos en relación con la Seguridad Social*

S. SOCIAL	NUMERO	%
Beneficiarios .....	244	88,0%
Afiliados .....	16	5,7%
Sin Seguridad Social ...	17	6,3%
Total .....	277	100

De los 277 casos detectados, 244, el 88%, son beneficiarios de la Seguridad Social, constando en la cartilla de los padres o tutores.

Únicamente 16, el 5,7%, tienen su cartilla propia, afiliados, no por estar dados de alta como trabajadores, sino que están afiliados al haber quedado huérfanos y figuran como pensionistas. Solamente dos están afiliados como trabajadores por cuenta propia en la agricultura.

Que no figuren como afiliados ni beneficiarios en la Seguridad Social, aparecen 17, el 6,3%, la mayoría de ellos careciendo de familia al haber fallecido los padres y el resto de los familiares haberse desentendido de ellos.

TABLA 2.5.—*Protección familiar*

SITUACION	NUMERO	%
Huérfano de padre .....	54	19,4
Huérfano de madre .....	17	6,1
Huérfano de padre y madre .....	28	10,2
Huérfano total con tutor	23	8,4
Huérfano total sin tutor	5	1,8
Abandonado e ingresado en Institución .....	5	1,8
<b>Total .....</b>	<b>132</b>	<b>47,8</b>
Con padre y madre .....	145	52,2
<b>TOTAL .....</b>	<b>277</b>	<b>100</b>

Del total de la población estudiada, el 52,2% se encuentran en situación normal familiar bajo la tutela de los padres, asumiendo el papel de protectores, cubriendo las necesidades básicas de la vida y con el interrogante constante de ¿qué será de mi hijo cuando yo muera?

El 19,4%, 54 casos, son huérfanos de padre, estando bajo la custodia de la madre, aumentando la sobreprotección y la angustia de la madre al encontrarse única responsable del hijo, considerando, en la mayoría de los casos, que los hermanos no le cuidarán como ella e incluso le abandonarán cuando ella fallezca, al suponer una carga total sin recompensa.

Le sigue el grupo de huérfanos totales, 28, que supone el 10,2%, existiendo una contradicción en relación a la actitud que toman los padres en los interrogantes con relación al futuro de su hijo, ya que de los 28 casos, 23 están bajo la tutela de los hermanos. También es verdad, que en gran número de los hermanos, se encuentran en situación conflictiva, por obligarse a una responsabilidad que no sólo es de su competencia, resaltando el deseo de desembarazarse del hermano a través de alguna institución que se responsabilice de él, quedando así libre de ataduras sentimentales y sociales y que hoy día es muy difícil por la carencia de recursos existentes en España para solucionar el problema de los minusválidos psíquicos adultos con problemas familiares.

Y por último, tenemos a 10 casos sin protección familiar alguna; cinco de ellos viviendo en condiciones infrahumanas, en la casa del pueblo medio

derruida, en pésimas condiciones higiénicas, siendo casos denunciados ante la salud pública. Los otros cinco minusválidos, se encuentran ingresados en Instituciones que no son las apropiadas para este tipo de minusválidos, al ser Residencias de Ancianos y Hospitales Psiquiátricos.

TABLA 2.6.—Número de hijos deficientes por familia

NUM. DE HIJOS DEFICIENTES	NUM. DE FAMILIAS	TOTAL	%
1	252	252	95,8
2	8	16	3,0
3	3	9	1,2
TOTAL	263	277	100

La distribución de hijos por familia es la siguiente:

- de las 263 familias, 252, el 95,8% tienen en su composición familiar un hijo Minusválido Psíquico;
- 8 familias tienen 2 hijos Minusválidos Psíquicos;
- 3 familias tienen 3 hijos Minusválidos Psíquicos.

Cabe destacar que aunque la tónica en esta zona influye el nivel económico, cultural y social, no se destaca una base fija de estas constantes en las familias que reza más de un hijo minusválido; existe mezcla de familias con un nivel cultural, de renta y social diferente.

## 2.2. ACTITUD DE LA FAMILIA ANTE EL MINUSVALIDO PSIQUICO

La actitud ante el hijo Deficiente depende de muchos factores: de la formación de la familia, del carácter, la existencia o no de creencias religiosas, que se tenga conocimiento del tema, que existan otros hijos en la familia, el puesto que ocupa entre los hermanos, medio social en que vive, clase social de pertenencia, etc.

Entre los sentimientos y actitudes se destacan: ocultación (ya no muy frecuente), agresividad, frustración, fracaso, aceptación, protección, rechazo, miedo al futuro, esperanza, desesperanza, huida, aislamiento, actitud de lucha, etcétera.

En este colectivo, generalmente predomina la actitud de aceptación y protección, sin tener en cuenta el grado de minusvalía y llegando, en algunos casos, a una posesión tal que no permiten el separarse de ellos. Vivencia continua de una serie de roles y hábitos inmovilistas al haberse asignado su

status familiar de dependencia, sin darle la oportunidad de desarrollar su potencialidad.

Otras actitudes frecuentes son, el paternalismo y la compasión, considerándolo un ser desgraciado e inútil y una carga familiar que la proyectan, muchos de ellos, con esta frase muy común: «es una carga, una cruz que Dios nos ha dado para toda la vida y que la tenemos que llevar con paciencia».

Después de los padres son los hermanos. La influencia de un hermano minusválido en los demás, depende en gran medida de cómo sea la reacción y tratamiento de los padres. Si los padres se sienten defraudados, si la protección hacia éste es excesiva, si se avergüenzan de él, es normal que el hermano sienta celos llegando a comportarse como si fuera él Deficiente, se avergonzará ante los amigos, lo considerará un estorbo si siente disminuida su libertad. Para otros es fuente de reflexión, comprensión, lucha, cariño y para algunos, los menos, un rechazo.

La familia, normalmente, busca mecanismos ante la imposibilidad de dar solución a su problema, cayendo en las actitudes antes expuestas, asimiladas y aprendidas por toda la familia, y aquí, se observa más palpable en aquéllos de más avanzada edad.

Todo esto es fruto de una falta de información, asesoramiento familiar, falta de recursos, el ambiente en que viven y el bajo nivel cultural familiar. En un pueblo, todos se conocen, hasta los secretos, conocen sus posturas, actitudes e intuyen cómo van a reaccionar ante tal noticia o acontecimiento, existiendo más perjuicio social por el qué dirán que por el problema en sí.

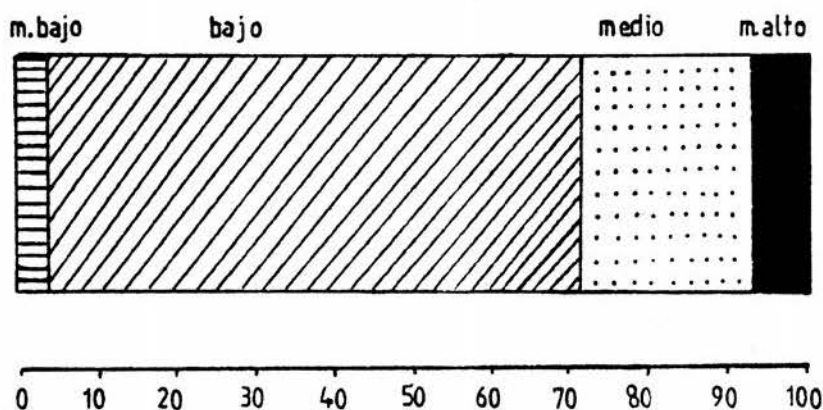
### 3. CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS DE LA FAMILIA

El nivel económico en ambiente rural es distinto que en la ciudad. Se mantiene más fácilmente una familia en el pueblo, aunque los ingresos económicos sean inferiores, al disponer de recursos como: un huerto, unas gallinas, un cerdo, una vaca, que les proporcionan alimentos a más bajo costo que si tuvieran que adquirirlo en la tienda.

TABLA 3.1.—*Nivel económico de la familia*

NIVEL ECONOMICO	NUM. DE FAMILIAS	%
Medio-alto .....	17	6,6
Medio .....	55	21,5
Bajo .....	174	68,1
Muy bajo .....	10	3,8
Totales .....	256	100

GRAFICO N° 5



Atendiendo a los niveles expuestos en la tabla, al nivel medio-alto correspondería a industriales autónomos y a agricultores autónomos, que únicamente aparecen 17 familiar, el 6,6% del total de las familias.

El 21,5%, 55 familias, pertenecen al nivel medio, donde se incluyen funcionarios, agricultores autónomos e industriales.

En el nivel económico bajo, nos encontramos con un total de 174 familias, el 68,1%, estando integrados obreros, pensionistas y jubilados.

Y por último, el nivel muy bajo, que son aquellas familias que no disponen de los mínimos medios para mantenerse, bien por el número masivo de hijos, por la baja pensión o carecer de ella, viviendo en condiciones infra-humanas.

De todo esto, se deduce que el mayor número de familias corresponde a la clase baja, el 68,1%, que sumadas las 10 familias, el 3,8%, de nivel muy bajo, da un total del 71,9%.

Predominio en la zona, pues, de un bajo nivel de renta en familias con uno o más hijos minusválidos psíquicos.

Por autoconfesión de la propia familia, el 71,9% de las mismas, pertenecen a un nivel económico, cultural y social bajo y muy bajo, acarreado las consecuencias que todo esto conlleva, de falta de información, de medios económicos, carencia de estímulos y recursos para llevar a cabo una orientación y programación del hijo minusválido.

También hay que dejar constancia, que no sólo es la familia la que tiene que solucionar el problema, nos encontramos también con la falta de planificación y programación en general de Organismos y falta de presupuestos económicos para tal finalidad.

Por otra parte, desde la perspectiva menos subjetiva (auto-confesión) y más objetiva u objetivable, tenemos la profesión de los padres o tutores, que en el conjunto de la tabla viene a coincidir con el Veredicto deducido de la autoconfesión, en el sentido de que la inmensa mayoría pertenece a las capas bajas de nuestra sociedad.

TABLA 3.2.—Profesiones de los padres o tutores

PROFESIONES	NUMERO	%
Jubilado y pensionista .....	86	33,4
Agricultor autónomo .....	67	26,0
Obrero agrícola y ganadero .....	31	12,4
Obrero textil .....	16	6,2
Obrero sin cualificar .....	20	7,7
Industrial autónomo .....	10	3,8
Empleado servicio .....	10	3,8
Funcionario .....	5	1,9
Emigrante .....	2	0,7
Paro .....	2	0,7
Sin poderse cuantificar .....	7	2,7
Total .....	256	100

Un tercio de los padres o tutores son jubilados o pensionistas; una cuarta parte son pequeños agricultores autónomos, un 12,4% son obreros

o empleados de la agricultura y ganadería, y el resto son obreros o empleados de la industria y los servicios, excepto cinco funcionarios, dos en paro, dos emigrantes y siete sin cualificar.

#### 4. ESPECIFICACION DE LAS MINUSVALIAS

##### 4.1. DIAGNOSTICO DE LAS MINUSVALIAS

Los datos del diagnóstico y etiología, han sido obtenidos a través del INSERSO, Centro de Orientación y Diagnóstico y del Centro de Educación Especial «Reina Sofía», dependiente de la Excm. Diputación Provincial.

Hay que hacer constar que el número mayor de datos proceden del Centro de Orientación y Diagnóstico, al canalizarse por allí, hasta hace un año, el reconocimiento para adquirir la prestación de las 3.000 ptas. del INSS.

Los diagnósticos no son muy fiables, en un porcentaje elevado, por dos causas importantes:

1ª) Porque la finalidad de la valoración era una prestación económica y lo fundamental era el Cociente Intelectual.

2ª) Gran número de Deficientes fueron reconocidos hace, al menos, 10 años e incluso 13, año en que se creó la «Orden de 22 de febrero de 1969», en la que se desarrolla el derecho a la prestación económica de las 1.500 ptas., actualmente 3.000, a aquellos minusválidos que reúnan las condiciones exigidas para tal fin. De esto se puede deducir que el diagnóstico se ve como una etapa definitiva y estática, enfocándolo como un fin más que como una etapa de donde parte la orientación, el programa y el seguimiento.

En general el diagnóstico se realiza por diversas Unidades con multiplicidad de exámenes y valoraciones que sirven a diferentes fines, basados en criterios dispares y con conflictos entre las Unidades y los profesionales.

Un mismo diagnóstico puede estar duplicado e incluso triplicado por distintos especialistas, pero no se completa ni se realiza seguimiento, más bien se toman actitudes de etiquetación y roles que conllevan más a una marginación que a la integración del minusválido en su medio ecológico social.

Hoy se sigue dando todo esto, pero ya va prevaleciendo la etapa de los Equipos Multiprofesionales, donde se concibe a la persona en su globalidad, previniendo los distintos factores que confluyen en su evolución y maduración personal como son los biológicos, psicosociales y socioculturales.

En la tabla, observamos que la Oligofrenia Media y Ligera son las situaciones más abundantes, en los dos casos predominan más entre personas comprendidas en las edades de 18 a 35 años que en los otros colectivos.

Son perceptualmente menos significantes los casos de Oligofrenia límite y profunda.

Nos aparece únicamente un caso de Autismo.

Del total de los casos, nos encontramos con cuatro que no están diagnosticados y sí conceptuados, en su ambiente, como Deficientes.

TABLA 4.1.—*Diagnóstico por edades*

DIAGNOSTICO	E D A D				TOTAL	%
	0 - 6	7 - 17	18 - 35	35 - 65		
Oligofrenia profunda	4	2	6	1	13	4,8
Oligofrenia severa	—	9	36	24	69	24,9
Oligofrenia media	5	18	49	31	103	37,2
Oligofrenia ligera	1	22	37	16	76	27,4
Oligofrenia límite	—	4	4	3	11	3,9
Autismo	—	1	—	—	1	0,3
Sin diagnosticar	—	1	2	1	4	1,4
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>57</b>	<b>134</b>	<b>76</b>	<b>277</b>	<b>100</b>

#### 4.2. ETIOLOGIA DE LA MINUSVALIA PSIQUICA

Desde el punto de vista etiológico se ha hecho una clasificación de la Deficiencia Mental atendiendo a dos grandes grupos: endógeno y exógeno; dentro del primer grupo se incluyen anomalías cromosómicas y deficiencias genéticas y en el segundo grupo, los factores morbígenos que inciden desde el comienzo del desarrollo en el claustro materno.

En muchos casos se plantean dificultades, dada la simplicidad de esta clasificación, para su inclusión en una determinada categoría como consecuencia de la interacción de múltiples factores.



TABLA 4.2.—Etiología de la minusvalía psíquica en la comarca

ETIOLOGICA	CAUSAS	NUM.	%
Endógena.....	Aberraciones cromosómicas	26	
	Deficiencia específica de genes	2	
	Deficiencia poligénica inespecífica	38	
	TOTAL	66	24,1
Exógena.....	Físicas	70	
	Infecciosas	23	
	Otras	7	
	TOTAL	100	36,7
Indeterminada.....	Desconocidas	107	
	TOTAL	107	39,2
TOTAL		273	100

En la tabla que venimos comentando aparecen tres bloques de casos bien definidos: las causas indeterminadas y desconocidas están en la base de 4 de cada 10 minusvalías psíquicas, hecho llamativo, pero que parece ser frecuente en estos colectivos, tanto en este país como en el extranjero. El limitado avance en este terreno posibilita esta situación chocante a la altura de la historia en que nos encontramos.

Algo más de un tercio pertenecen a minusvalías de causa exógena. Predominan entre ellas las causas físicas.

La cuarta parte de las minusvalías psíquicas lo son por razones o causas de tipo endógeno.

## 5. NIVEL EDUCATIVO, PROFESIONAL Y LABORAL

El contenido del presente capítulo se centra en tres temas básicos:

5.1. La adquisición básica de aprendizaje.

5.2. Situación laboral del colectivo de minusválidos estudiado, y

### 5.3. Minusválidos Psíquicos atendidos en la actualidad.

Desarrollamos cada apartado con cierto detenimiento:

#### 5.1. ADQUISICION BASICA DE APRENDIZAJE

— Se ha tomado como base:

- . aprendizaje escolar, y
- . autonomía personal.

— Edad cronológica comprendida entre los 18 y 65 años.

— Edad mental, desde oligofrenia profunda a límite.

— Valoración pedagógica comprendida entre:

- . Nivel superior: Adquisiciones y utilización de la lectura-escritura y operaciones matemáticas básicas.
- . Nivel medio: Adquisición de la lectura y escritura sin estructuración.
- . nivel inferior: Adquisición de los hábitos fundamentales de autonomía personal.
- . Sin nivel alguno de aprendizaje.

EDAD NIVEL	0 - 17	18 - 35	%	36 - 65	%	TOTAL	%
Nivel Superior	—	25	18,8	14	18,4	39	18,2
Nivel Medio	—	29	21,6	15	19,8	44	20,9
Nivel Infer.	—	62	46,2	35	46,1	97	46,5
Sin Nivel	—	18	13,4	12	15,7	30	14,4
TOTALES	—	134	100	76	100	210	100

*Grupo 1:* Compuesto por 39 minusválidos, lo que supone el 18,5% del total valorado y cuyas características de aprendizaje son:

- 5.1.1. Adquisición del lenguaje lecto-escrito.
- 5.1.2. Utilización en su vida diaria de la misma.
- 5.1.3. Adquisición de operaciones matemáticas básicas.
- 5.1.4. Conocimientos primarios sobre nociones de naturaleza y sociedad.
- 5.1.5. Autonomía personal y general en su medio familiar y relación social en círculos reducidos.

Todo este nivel ha sido adquirido a través de una escolarización normal.

*Grupo 2:* Está constituido por 44 Minusválidos Psíquicos, el 20,9%, cuyas características de aprendizaje son:

- 5.1.6. Han conseguido unas nociones básicas de letras y número sin ningún tipo de estructuración mental, con una incapacidad total para las operaciones mentales.
- 5.1.7. Comprensión de órdenes sencillas en su medio familiar.
- 5.1.8. Autonomía personal en actividades de la vida diaria.

*Grupo 3:* Este grupo corresponde al nivel inferior de adquisición de conocimientos, suponiendo el grupo más numeroso, 97 minusválidos psíquicos que corresponde al 46,5% del total, y han adquirido:

- 5.1.9. Comprensión de órdenes sencillas.
- 5.1.10. Han conseguido autonomía personal para realizar las actividades de la vida diaria.

*Grupo 4:* Corresponde al grupo de minusválidos psíquicos profundos, sin nivel, que suman un total de 30, el 14,4%. Presentan incapacidad total de relación familiar-social, limitándose a un tipo de vida sensitiva.

Todos estos grupos han carecido de una serie de medidas a sus características intelectivas-pedagógicas-sociales, por lo que pueden desglosarse en diferentes tipos de causas que directamente han incidido en su marginación:

- la falta de pedagogía especial que aborda directamente todo su conjunto de carencias en su desarrollo psicológico;
- la mala atención médico-rehabilitadora que potenciara las capacidades funcionales primarias para determinadas acciones de independencia y trabajos manuales automatizados básicos, en aquellos grupos con un potencial intelectual ligero;
- la falta de información familiar, debido en parte, a su nivel cultural-económico bajo, sobre las posibilidades potenciales a desarrollar en estos grupos de minusválidos psíquicos;
- la carencia de recursos económicos familiares para afrontar el problema;
- la pobreza de estimulación familiar-social, esencialmente necesarios en los primeros años de la vida del minusválido.

TABLA 5.2.—*Situación laboral de los minusválidos psíquicos de la Comarca de Béjar*

TIPO TRABAJO	V	H	TOTAL	%	ASALARIADO	SIN SALARIO	TOTAL	%
T. libre	—	—	—	—	—	—	—	—
T. protegido	—	—	—	—	—	—	—	—
T. ocupacional	13	7	20	9,8	—	20	20	90,9
T. autónomo	2	—	2	0,9	2	—	2	9,1
Sin trabajo	98	83	181	89,3	—	—	—	—
TOTAL	113	90	203	100	2	20	22	100

## 5.2. SITUACION LABORAL DEL COLECTIVO DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS

Queda palpable en el cuadro, la situación laboral del minusválido psíquico, el status laboral prácticamente no existe.

De los 203 casos en edad laboral (excluidos los profundos), únicamente están ocupados 22, siendo 20 en Talleres Ocupaciones y 2 como trabajadores autónomos en la ganadería, custodiando ganado lanar.

De los 22 casos ocupados, solamente 2 de ellos pueden considerarse como trabajadores, con remuneración mínima para hacer frente a los gastos de mantenimiento personal y afiliados a la Seguridad Social; el resto están únicamente ocupados en el Taller Ocupacional.

El 89%, 181 minusválidos, están en situación de paro, sin haber trabajado nunca. Algunos de ellos ayudan al padre en las tareas del campo, no porque la familia los considere aptos (la mayoría los infravalora y los considera «inútiles», no existiendo el estímulo y aceptación, por el nivel cultural y social que posee la familia), sino para que no estén todo el día en casa y al menos les de el aire. Los padres no les valoran como ayuda o apoyo a su trabajo. Las chicas suelen realizar labores del hogar, bajo la vigilancia de la madre.

¿Qué nos dice todo esto?; que el sector de los minusválidos psíquicos está marginado en una faceta más, la del trabajo, y más acentuado en el ambiente rural, olvidado y que no se pone en práctica la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, promulgada por la ONU, ni tampoco lo que expresa la Constitución Española.

*La Declaración Universal de los Derechos del Hombre*, reconoce explícitamente:

Toda persona tiene derecho al trabajo, y el Deficiente Mental debe

gozar de los mismos derechos que los demás seres humanos, entre los cuales se incluye su derecho a realizar un trabajo productivo.

*La propia Constitución Española, reconoce:*

«...Los españoles son iguales ante la Ley, sin que puedan prevalecer discriminación alguna...» (Cap. 2º, art. 14).

«...Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión y oficio, a la promoción a través del trabajo, y a una remuneración suficiente...» (Cap. 2º, Secc. 2ª, art. 35).

«...También los poderes públicos fomentarán una política que garantice la formación y readaptación profesional... y la promoción de Centros adecuados...» (Cap. 3º, art. 40-2).

«...Los poderes públicos realizarán una política de ... integración de los disminuidos ... a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este título otorga a todos los ciudadanos...» (Cap. 3º, art. 49).

TABLA 5.3.—*Minusválidos psíquicos atendidos en la actualidad*

TIPO DE CENTRO	NUMERO	%
Educación especial .....	26	38,9
Taller Ocupacional .....	20	29,9
Asistencial .....	8	11,9
Estimulación precoz .....	2	2,9
E.G.B. ....	6	8,9
Logopedia y apoyo pedagógico .....	5	7,5
<b>TOTAL .....</b>	<b>67</b>	<b>100</b>

### 5.3. MINUSVALIDOS PSÍQUICOS ATENDIDOS EN LA ACTUALIDAD

Del total de 277 minusválidos psíquicos, únicamente están atendidos 67, que supone el 24,1%.

De los 67, el grupo más numeroso corresponde a la edad escolar, atendidos en Centros de Educación Especial, donde asisten 26, el 38,9%. Le sigue el grupo incorporado en Talleres Ocupacionales, a partir de los 18 años, suman 20 que supone el 29,9%. En Centros Asistenciales, 8, que es el 11,9% del total de los atendidos; siendo Centros no específicos de Minusválidos Psíquicos.

Recibiendo apoyo pedagógico, rehabilitación logopédica, estimulación precoz, son 7, que suponen el 10,4% del total de los atendidos.

Y por último se encuentra el grupo integrado en E.G.B., escolarización normal, con un total de 6, el 8,9%.

Cabe destacar, que todos los minusválidos atendidos, no lo están a nivel provincial; de los 67, solamente 25 están situados dentro de la zona comarcal, centralizado en Béjar. 10 han tenido que emigrar a otras provincias como Valladolid, Córdoba, Avila, Cáceres, y el resto en Salamanca capital.

También se puede deducir que el mayor número de los atendidos están comprendidos en la edad escolar, etapa con mayor recursos a nivel nacional; que la estimulación precoz y atención especializada-asistencial falta mucho que recorrer, al carecer en la provincial de recursos para tal fin. Y otro problema específico e importante, la atención al minusválido psíquico en edad avanzada y con problemas familiares.

## 6. PRESTACIONES ECONOMICAS QUE PERCIBEN LOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS EN LA COMARCA

De entrada diremos que su situación no es que sea de pobreza, porque es de «miseria».

De los 273 minusválidos psíquicos que perciben ayuda económica, el 76%, 209, pertenecen a la prestación de las 3.000 pesetas mensuales que se conceden a través del INSS (actualmente en el INSERSO), que sumando a las que perciben temporalmente del INSERSO, el 9,6%, 26 de los minusválidos para actividades rehabilitadoras (logopedia, psicomotricidad, estimulación precoz, talleres ocupaciones) y las pensiones por incapacidad laboral y orfandad, el 4,1%, nos da un total del 90,8% que son perceptores de ayudas económicas a través de la Seguridad Social y que nos da un total de pesetas anuales de 9.524.000.

A través del FNAS, el 6,9%, 19 minusválidos psíquicos, perciben ayuda económica de 5.550 ptas. mensuales, sumando un total de 1.265.400 ptas. anuales, que tienen derecho aquellos minusválidos incapacitados para el trabajo y que no son ni afiliados ni beneficiarios de la Seguridad Social.

Y por último, se cuenta a los afiliados a MUFACE, un 1,4%, e ISFAS, un 0,3%, que perciben prestaciones económicas, y que sumadas ambas nos da un total de 180.000 ptas. anuales.

Se deduce que el global que se invierte en la comarca anualmente, asciende a 11.148.378 ptas.

¿Estas ayudas individuales solucionan algún problema personal, familiar o social?

¿No sería más rentable social y económicamente, la inversión de la cantidad global correspondiente a la Comarca, en la creación de algunos de los servicios necesarios en la misma?

TABLA 6.1.— *Situación Económica. Tipo y cuantía de las prestaciones percibidas por los minusválidos psíquicos de la Comarca de Béjar*

ORGANISMO	NUM.	%	CANT. ANUAL	TOTAL ANUAL	%
INSS (Prestación)	209	76,6	36.000	7.524.000	67,5
P. Orfandad (INSS)	11	4,1	72.000	792.000	7,2
Pens. por incap. (INSS)	3	1,1	84.000	252.000	2,3
INSERSO (INSS)	26	9,6	43.653	1.134.978	10,3
FNAS	19	6,9	66.600	1.265.400	11,4
MUFACE	4	1,4	36.000	144.000	1,3
ISFAS	1	0,3	36.000	36.000	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>273</b>			<b>11.148.378</b>	<b>100</b>

## 7. ASPECTO ASOCIATIVO

Existe un buen grado de indiferencia a la participación común, de la totalidad de los minusválidos psíquicos. Únicamente están asociadas cuatro familias en ASPRODES (Asociación Provincial de Subnormales), que supone el 1,4%.

Esto nos dice que es necesario y prioritario el trabajar con los padres para inculcarles, que son los primeros responsables, aunque no los únicos, de unirse para que de esta manera se pueda luchar para conseguir los objetivos comunes y la finalidad última que es la inserción del minusválido psíquico en la sociedad y tener muy claro que:

- la Asociación debe estar abierta a la sociedad, no considerada como un ghetto;
- debe existir las colaboraciones múltiples para conseguir un esfuerzo solidario;
- debe tener un espíritu reivindicativo para defender los derechos de los

- Deficientes y presionar ante la Administración y sociedad para conseguirlos;
- luchar contra la marginación y favorecer la información y mentalización para adquirir una mayor integración social.

## 8. CONCLUSIONES

- 1<sup>a</sup>. El número total de Minusválidos estudiados asciende a 277.
- 2<sup>a</sup>. Predominan los hombres sobre las mujeres.
- 3<sup>a</sup>. El 48,3% de los Minusválidos Psíquicos de la Comarca están comprendidos en el grupo de edad de 18 a 35 años.
- 4<sup>a</sup>. Sólo el 1,9% están casados, siendo todas mujeres.
- 5<sup>a</sup>. De los 277 casos, 244 son beneficiarios de la Seguridad Social, 16 afiliados a la misma y 17 sin Seguridad Social.
- 6<sup>a</sup>. El 47,8% están en situación de problemática familiar, respecto a la protección global familiar.
- 7<sup>a</sup>. 11 familias tienen más de un hijo Deficiente.
- 8<sup>a</sup>. La inmensa mayoría de las familias, el 71,9%, pertenecen a las capas bajas de nuestra sociedad.
- 9<sup>a</sup>. Predominio de la Oligofrenia Media y Ligera, en edades comprendidas entre los 18 y 35 años.
- 10<sup>a</sup>. Se destacan las causas desconocidas de la minusvalía, siguiéndole las causas exógenas con predominio de los factores físicos.
- 11<sup>a</sup>. En relación con la adquisición básica de aprendizaje sobrepasa el que corresponde al nivel inferior de: comprensión de órdenes sencillas y autonomía personal, siendo el 46,5% del total de los casos.
- 12<sup>a</sup>. La Formación Profesional no existe en la Comarca.
- 13<sup>a</sup>. La situación Laboral es prácticamente nula, el 89% de los Minusválidos Psíquicos en edad laboral-ocupacional, están en situación de paro, sin haber trabajado nunca.
- 14<sup>a</sup>. Minusválidos atendidos en la actualidad, englobando todas las facetas, únicamente constan 67 y solamente lo están dentro de su Comarca, 25; destacándose en número los atendidos en Centros de Educación Especial.
- 15<sup>a</sup>. Respecto a prestaciones y ayudas económicas individuales, de los 77 minusválidos, 273 la perciben; correspondiendo el 76% a la prestación de las 3.000 ptas. mensuales de la Seguridad Social, siguiéndole las ayudas del FNAS por importe de 5.550 ptas. mensuales, el 11,4%.  
Suman un total global, a través de todas las entidades, de 11.148.378 pesetas anuales en la Comarca.
- 16<sup>a</sup>. No existe el aspecto asociativo en toda la comarca.



## 9. A MODO DE REFLEXION

Todas las reflexiones no pueden ser enfocadas ni reducidas a nivel Comarcal, por estar enmarcadas en unas normativas legales, genéricas y que son la base de partida.

Sí se puede decir que carecemos de una normativa legal abierta y que es necesario poner en marcha algunas de ellas y modificar y reestructurar otras existentes.

Como puntos importantes claves y de base, se pueden enumerar:

a) No se sacaría de su ambiente familiar y social, al Minusválido Psíquico, implantando en la Comarca los principios de:

- Normalización
- Integración, y
- Sectorización.

b) Planificación económica de las prestaciones que reciben los minusválidos de la Comarca, sumando un total de 11.148.378 de pesetas anuales (según cuadro n. 6).

Aquí no están contabilizadas las inversiones del Centro «Monte Mario», ni el presupuesto anual asignado o por asignar al mismo, al no haberse iniciado su apertura.

Pensamos que una buena estructuración económica, invirtiéndola en la creación de servicios necesarios en la Comarca, sería más rentable socialmente, que como se viene haciendo en la actualidad la distribución con ayudas individuales, que ni solucionan el problema ni se pueden llevar a cabo las acciones necesarias de rehabilitación e integración del Deficiente.

c) Se conseguirá la agrupación de aquellos Deficientes que se encuentran ubicados fuera de su Comarca.

Y como conclusión final de esta reflexión, tomando como punto de partida los distintos estudios existentes acerca de la Deficiencia Mental y sus distintos tratamientos (médicos, psicológicos, pedagógicos, laborales y sociales), pensamos es positivo enumerar en la Comarca estudiada, todos aquellos puntos claves a tener en cuenta para que todos los Deficientes detengan su programa.

### 9.1. PREVENCIÓN

Este campo debe imponerse dentro de la línea político-social provincial o regional, al no ser rentable económicamente sólo a nivel comarcal.

Contamos, en el aspecto teórico, con un Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad, editado en 1978.

Conociendo la realidad y los límites en el aspecto científico médico-social, es hora de poner en marcha aquello que es posible realizar como:

9.1.1. Creación de un Centro de Prevención, en el que se aborde, al menos:

- estudio del grupo sanguíneo y RH a todas las mujeres antes o en el inicio de la gestación;
- estudio cromosómico y metabólico;
- vigilancia prenatal; alto riesgo.

9.1.2. Servicio de detección de casos y diagnóstico precoz.

9.1.3. Implantación de un Plan sobre educación sanitaria, pudiendo ser Comarcal.

## 9.2. ESTIMULACION PRECOZ

9.2.1. Creación de un servicio de Estimulación Precoz en la Comarca, en su doble vertiente: Centro específico y Colaboración familiar.

## 9.3. ASPECTO PEDAGOGICO

9.3.1. Creación de aulas de apoyo en escuelas normales de E.G.B.

9.3.2. Mejorar las condiciones psico-pedagógicas del aula de Educación Especial existente en Béjar.

## 9.4. FORMACION PROFESIONAL Y LABORAL

Iniciar la Formación Profesional, impartida por profesorado especializado, no olvidando que estamos en una zona agrícola-ganadera, pudiendo sacarse jugo en este sector, sin olvidar las características del Deficiente para enfocarle hacia una profesión concreta y alcanzar una mejor rentabilidad.

9.4.2. Iniciar la integración laboral, con ayudas y beneficios a empresas ordinarias para que ocupen a trabajadores minusválidos.

9.4.3. Creación de Centro Especial de Empleo que garantice remuneración adecuada, para aquellos Minusválidos Psíquicos que no puedan acceder al trabajo por la vía normal o protegido; siendo el Estado el responsable de cubrir el salario mínimo interprofesional.

9.4.4. Creación de Talleres Ocupacionales, con servicios de ajuste personal y social y remuneración adecuada, para aquellos Minusválidos Psíquicos que no puedan acceder a trabajo por la vía normal o de Centro de Empleo Especial.

9.4.5. Sería interesante poner en experiencia cooperativas agropecuarias, al ser zona adaptada para ello.

## 9.5. INTEGRACION SOCIAL

9.5.1. Creación de Hogares-familiares, para aquellos Deficientes que no puedan realizar transporte diario al domicilio familiar. En segundo lugar, para aquellos y de forma permanente, que presentan una problemática familiar o carecen de familia.

## 9.6. ORGANIZACION DEL AREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

## 9.7. CREAR EL ESPIRITU ASOCIATIVO COMARCAL

Y como apoyo fundamental para la puesta en marcha de las acciones o servicios, estaría el *Equipo Multiprofesional* Comarcal, que sería el que coordinara la programación general, llevando a efecto los tratamientos y seguimientos.

Tendría una estrecha colaboración y coordinación con los Equipos existentes en Salamanca y los de otras Comarcas cuando hubiere.

## 10. RECURSOS EXISTENTES EN LA COMARCA, SANITARIOS, EDUCATIVOS Y ASISTENCIALES

### 10.1. EQUIPAMIENTO SANITARIO

- *En Bejar*

*Nombre:*

- Ambulatorio «Virgen del Castañar», dependiente del Ministerio de Sanidad, ámbito comarcal.
- Especialidades: Cirugía y traumatología de urgencias; Tocología; Otorrinolaringología; Oftalmología; Anestesia y Reanimación; Pediatría; Análisis; Pulmón y Corazón, y Electrocardiología.
- Centro Sanitario de Higiene, dependiente del Ministerio de Sanidad, ámbito municipal.
- Puesto de Socorro «Cruz Roja», con ambulancia y Centro de curas con dos camas.

## 10.2. EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL

<i>Nombre</i>	<i>Dependencia</i>	<i>Ambito</i>
Hogar del Pensionista	INSERSO	Municipal (Béjar)
Hogar del Jubilado	Caja de Ahorros	Municipal (Béjar)
Hogar Residencia San José	Hermanas de los Desamparados	Municipal (Béjar)
Hogar Residencia Buen Pastor	Casa Caridad	Comarcal
Residencia de Ancianos	Hermanas de los Desamparados	Provincial en Fuentes de Béjar.
Centro «Minusválidos Psíquicos»	INSERSO, en espera de su puesta en marcha.	

## 10.3. EQUIPAMIENTO ESCOLAR

### • Béjar

<i>Nombre del Centro</i>	<i>Dependencia</i>	<i>Unidades</i>
La Antigua	Educación y Ciencia	8 de E.G.B. 2 de Preescolar 1 Ed. Especial Nue.
Filiberto Villalobos	Educación y Ciencia	16 de E.G.B. 4 de Preescolar
Marqués de Valero	Educación y Ciencia	16 de E.G.B. 5 de Preescolar
María Auxiliadora	Privada	8 de E.G.B. 2 de Preescolar
San Francisco de Sales	Privada	14 de E.G.B.
Ntra. Sra. del Castañar	Privada	8 de E.G.B. 2 de Preescolar
Seminario Teatino	Privada	3 de E.G.B.
Guardería Infantil	INAS	66 niños
Guardería Laboral	Cáritas Interparroquial	150 niños

- *Concentraciones escolares Comarcales*

Béjar - María Díaz	Educación y Ciencia	16 de E.G.B. 2 de Preescolar 2 de Educ. Especial
La Alberca	Educación y Ciencia	9 de E.G.B. 1 de Preescolar
Miranda del Castañar	Educación y Ciencia	8 de E.G.B. 1 de Preescolar

- Pueblo que coge la concentración de Béjar: Valdehijaderos, La Calzada, Navalmorales, La Hoya, Navacarros, Vallejera, Valdesangil, Palomares, Cantagallo y Peñacaballer.

- Pueblo correspondientes a la concentración de La Alberca: San Martín del Castañar, Mogarraz, La Nava de Francia, Monforte.

- Pueblo correspondientes a la concentración de Miranda del Castañar: Cepeda, Madroñal, Carcibuey.

- Otros recursos: Centro de Formación Profesional, dependiente de Educación y Ciencia, varias ramas, en Béjar. Gabinete psico-pedagógico, privado, en Béjar.

## BIBLIOGRAFIA

- Ackermann, N. W.: *Familia y conflicto mental* (Paidós, Madrid 1978).  
 Ander, E.: *Técnicas de investigación social* (Cid, Buenos Aires 1980).  
 Branner y Branner: *La educación de un niño deficiente mental* (Aguilar, Madrid 1977).  
 Gisbert y colabs.: *Educación especial* (Cinca, Madrid 1980).  
 Fierro, A.: *El derecho a ser hombre* (Madrid 1978).  
 González Más, R.: *Estimulación sensoriomotriz precoz* (Serem, Madrid 1977).  
 Fromm, Erich: *El miedo a la libertad* (Paidós, Buenos Aires 1978).  
 Janson Marci, J.: *Programa de intervención temprana para niños mongólicos* (Siis, San Sebastián 1978).  
 Ehrhrooth, Christel: *Family relations and the process of differentiation* (Central Union for Child Welfare in Finland, 1979).  
 López Cachero, Manuel: *Métodos estadísticos para las ciencias sociales* (Madrid 1972).  
 Lapassade, J.: *Socioanálisis y potencial humano* (Gedisa, Barcelona 1980).  
 Pérez Portabella y Urquía Martínez, B.: *Para la integración del deficiente* (Cepesa, Madrid 1981).  
 Perry, N.: *Developing vocational competence* (Columbia University Press, London 1975).  
 Kruse, Mermann, C.: *Introducción a la teoría científica del Servicio Social* (Ecro, Buenos Aires 1976).  
 Boletín de Estudio y Documentación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Inceso, varios números).

- «Jornadas de Estudio de la Deficiencia Mental en la Región Castellano-Leonesa». Federación de la Asociación Prosubnormal (1981).  
*Revista de estudios sociales y de sociología aplicada* 28 (1977).  
*Coyuntura económica* (CECA, 1977).  
*Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad* (Dirección General de Servicios Sociales. Serem, Madrid 1978).  
*Los demás hermanos de la familia* (Dirección General de Servicios Sociales. Serem, Madrid 1979).  
*El deficiente mental y Trabajo* (Dirección General de Servicios Sociales, Madrid 1979).